



Asociación de Universidades
GRUPO MONTEVIDEO

REUNIÓN DE DELEGADOS ASESORES

05 de setiembre de 2016

Universidad de la República

Montevideo, Uruguay

Asisten 25 Universidades:

Universidad de Buenos Aires	Delegado Asesor	Iván Bigas
Universidad Nacional de Córdoba		Carlos Barioglio
Universidad Nacional de Cuyo	Delegada Asesora	Jimena Estrella
Universidad Nacional de La Plata	Delegada Asesora (alterna)	Enriqueta Della Rosa
Universidad Nacional de Mar del Plata	Delegado Asesor	Raúl Conde
Universidad Nacional del Nordeste	Delegado Asesor	Gustavo Tripaldi
Universidad Nacional de Tucumán	Delegada Asesora	María Cristina Apella
Universidad Nacional del Litoral	Delegado Asesor	Julio Theiler
Universidad Mayor de San Andrés	Delegada Asesora	Nelly Balda
Universidad de San Francisco Xavier	Delegada Asesora	Ana María Komárek
Universidade Federal de Santa Maria	Delegado Asesor	Cesar Finger
Universidade Federal de Minas Gerais	Delegado Asesor	Fabio Alves
Universidade Federal do Paraná	Delegado Asesor	Carlos Siqueira
Universidade Federal do Rio Grande do Sul	Delegado Asesor	Nicolas Maillard
Universidade Federal de Santa Catarina	Delegado Asesor	Lincoln Fernandes
Universidade Federal de São Carlos		Guillermo Lobo
Universidade Estadual Paulista	Delegado Asesor	Jose Celso Freire
Universidade Federal do Rio de Janeiro	Delegado Asesor	Vitor Amaral
Universidade Estadual de Campinas	Delegado Asesor	Gustavo Paim Valença
Universidad de Playa Ancha	Delegada Asesora	Cecilia Arriagada
Universidad de Santiago de Chile	Delegada Asesora	Carol Johnson
Universidad de Chile	Delegado Asesor	Eduardo Vera
Universidad Nacional del Este	Delegado Asesor	Rolando Segovia
Universidad Nacional de Itapúa	Delegada Asesora	Lucila Bogado
Universidad de la República	Delegada Asesora	Ana Castro
Secretaría Ejecutiva	Álvaro Maglia	
	Fernando Sosa	



Asociación de Universidades
GRUPO MONTEVIDEO

ACUERDOS

Glosario: CR= Consejo de Rectores. DA= Delegados Asesores. RDA= Reunión de Delegados Asesores. SE= Secretaría Ejecutiva. PEEG= Programa ESCALA de Estudiantes de Grado. PEEPg= Programa ESCALA de Estudiantes de Posgrado. PED= Programa ESCALA Docente. CA = Comité Académico. ND= Núcleo Disciplinario. CP=Comisión Permanente. EVI=Escuelas de Verano / Invierno. UM=Universidades Miembro

1. Tomar conocimiento de las palabras de bienvenida del Rector de la Universidad de la República, Dr. Roberto Markarian y agradecer su presencia en la apertura de ésta Sesión de DA.

2. Tomar conocimiento del borrador de Acuerdos de la Sesión de DA efectuada en la Universidad de la República el pasado 23 y 24 de junio de 2016, que consta en el Distribuido 1 de la presente Sesión y establecer un plazo de 15 días para que los DA comuniquen a la Secretaría Ejecutiva modificaciones u observaciones, posteriormente a lo cual se darán por aprobadas.

3. a) Agradecer al DA de UNESP Jose Celso Freire las actualizaciones de información referentes a la organización de las XXIV JJI.

b) Tomar conocimiento de las precisiones realizadas por la UNESP acerca de las cuestiones de logística que podrán realizar y de las recomendaciones para reserva de hotel, locomoción y otras.

4. a) Acordar la realización de una instancia de encuentro para los administradores de los Programas ESCALA en el marco de la celebración de las XXIV JJI.

b) Encomendar a la SE coordine las acciones pertinentes con la UNESP como universidad sede de las JJI, para desarrollar la mencionada reunión.

5. Tomar conocimiento de la información brindada en Sala por la SE acerca de los avances en la concreción en la propuesta de ESTATUTO para el ESPACIO LATINOAMERICANO Y CARIBEÑO DE LA ES (ENLACES), enviada a las instituciones miembro del Comité Ejecutivo Provisional de ENLACES para su consideración.



Asociación de Universidades
GRUPO MONTEVIDEO

6. a) Tomar conocimiento de la información brindada en sala por la Universidad Nacional de Córdoba acerca de los avances en la organización de la III Conferencia Regional de Educación Superior a desarrollarse en el mes de junio de 2018 y que tendrá como sede a dicha Universidad.

b) Tomar conocimiento de la información brindada en sala por el DA de la UNNE (en su carácter de Coordinador del Foro de Responsables de Relaciones internacionales de las Universidades Nacionales de Argentina) acerca de los detalles para la conformación de equipos redactores de los documentos que servirán de base para la discusión de temas en la CRES 2018.

7. Tomar conocimiento de las actividades y acciones promovidas por la AUGM en el marco del FORO CILAC 2016, organizado conjuntamente entre la Oficina para la Ciencia de América Latina y el Caribe de UNESCO y el Grupo Montevideo y que constan en el Distribuido N° 5 de la presente Sesión.

8. a) Tomar conocimiento del informe brindado en sala por la Presidente del Consejo Ejecutivo del Coimbra Group, Dorothy Kelly; acerca de las futuras acciones en el marco del nuevo convenio que ambas redes se disponen a suscribir.

b) Agradecer a la Profa. Dorothy Kelly por su presencia y compromiso para con el efectivo funcionamiento de la alianza entre Coímbra Group y AUGM tendiente a fortalecer el trabajo mancomunado entre las regiones de influencia de ambas redes.

c) En materia de actividades y propuestas a ser incluidas en el nuevo convenio se desatacan:

i) Profundizar en la reflexión sobre el trabajo conjunto entre los gestores de investigación y los gestores de relaciones internacionales teniendo como antecedente el trabajo que realiza el CG;

ii) Promover la movilidad de investigadores y doctorandos;

iii) Generar instancias de diálogo más potente entre ambas redes para ir acercando líneas de acción. En ese marco prever un taller / seminario para -en principio- setiembre de 2017 (posgrado, investigación, dobles titulaciones) en la Universidad de Granada;

iv) continuar promoviendo las Escuelas de Verano, incrementando su oferta en línea con la realización de las distintas actividades previstas por las universidades de ambas redes;



Asociación de Universidades
GRUPO MONTEVIDEO

d) Encomendar a SE a que conjuntamente con UNLP y UNCUIYO y en base a los manifestado en sala diseñe un nuevo convenio a ser suscripto por ambas redes.

9. a) Tomar conocimiento de la información aportada por la DA de la UNCuyo Dra Jimena Estrella, acerca de la organización de la Escuela de Verano (austral) Europa – América Latina: Alimentos economía sociedad y cultura; que se desarrollará en Mendoza en el próximo mes de marzo.

b) Tomar conocimiento además de la solicitud hecha a los DA para que promueven la participación de docentes de las UM de AUGM en dicha Escuela, así como de las becas que ofrecerá la UNCuyo para estudiantes de grado avanzado y de posgrado de ambas redes.

10. Tomar conocimiento de la información brindada en sala referente a la organización de FAPESP WEEK Montevideo, actividad que se desarrolla en el marco del convenio existente entre FAPESP y AUGM, durante los días 17 y 18 de noviembre próximos.

11. a) Mantener en el orden del día de la próxima reunión de DA el tratamiento de la normativa para el funcionamiento de las CP.

b) Encomendar a la SE que se consoliden en el texto de la norma:

i. las modificaciones recogidas hasta la fecha.

ii. la coordinación colegiada de las CP entre la SE y al menos dos universidades miembro que tengan representantes en cada una de las mismas.

12. Se acuerda que la primera Sesión de DA 2017 tendrá como sede la UFRJ durante los días 13 y 14 de marzo.

13. a) El DA de la UFRJ, Vitor Alevato de Amaral realiza el planteo en Sala de considerar la posibilidad de la reducción del número de encuentro anuales de DA de tres por año a dos por año.

b) Se solicita a la SE pueda desarrollar un metodología de trabajo que favorezca la comunicación a distancia y desde las instituciones de origen.

c) Se solicita mantener el punto en el orden del día de la próxima reunión, y se le encomienda a la SE realizar una minuta de cómo funcionan los programas y sus



convocatorias y cronogramas con el objetivo de analizar su abordaje en dos reuniones anuales (con un intervalo de 6 meses).

d) Se propone analizar la conveniencia de dejar abierta la posibilidad de una tercera reunión anual solo para casos excepcionales y bien fundamentados.

14. a) Se toma conocimiento del informe brindado en sala por el Secretario General del CUIB Félix García Lausín, sobre el Acuerdo Marco para la adhesión de la AUGM a la Alianza para la Movilidad Académica Iberoamericana.

b) Agradecer a Félix García Lausín su presencia y la valiosa información aportada.

c) Mantener el asunto para su tratamiento en la primera reunión de 2017.

15. Tomar conocimiento de las palabras de cierre de esta RDA por parte del Presidente de AUGM (Rector de la Universidad de Santiago de Chile), Prof. Juan Manuel Zolezzi Cid y agradecer las mismas.